



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 OCT. 2003

RES. H. N° 1324-03

EXYTE. N° 4.351/03.-

VISTO:

La nota elevada por la Comisión Organizadora del "Encuentro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, Salta 2003", por la cual solicitan suspensión de actividades académicas para la implementación del mencionado proyecto, el cual se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente año en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar al pedido;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 440/03, aconseja: a) otorgar aval académico al "Encuentro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, Salta 2003", b) suspender las actividades académicas de la carrera de Ciencias de la Educación, durante los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2003, dada la necesidad de contar con la mayor cantidad de espacio físico;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 30-09-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización del "Encuentro de Estudiantes de Ciencias de la Educación, Salta 2003", el cual se llevará a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2003, en la en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º. -SUSPENDER las actividades académicas de la Carrera de Ciencias de la Educación del 6 al 8 de noviembre del corriente año para facilitar la realización de las actividades prevista en el encuentro de estudiantes.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la Escuela de Ciencias de la Educación, Comisión Organizadora del Encuentro, Secretaría Académica de la Facultad y C.U.E.H.



7-03

PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.A.

Dña. CATALINA BULGAROVICH
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.A.